



El asesinato de dos maestras en una preparatoria de Lázaro Cárdenas, Michoacán, a manos de un estudiante de 15 años, no es un hecho aislado ni excepcional: es la manifestación extrema de un problema estructural que México ha sido incapaz de contener. La combinación de **alta disponibilidad de armas de fuego, debilitamiento de mecanismos de prevención, crisis de formación en adolescentes y normalización de la violencia** han generado un entorno en el que incluso las escuelas han dejado de ser espacios seguros.

El problema no es sólo un adolescente armado: **es un Estado que permitió que ese adolescente tuviera un arma.**



El caso Michoacán: síntoma de una crisis mayor

De acuerdo con reportes periodísticos, el agresor ingresó armado a la preparatoria y disparó contra dos docentes, provocando su muerte. El uso de un rifle tipo AR-15 confirma el nivel de letalidad al que pueden acceder menores de edad.

Más allá de los detalles específicos del caso, que siguen bajo investigación, el hecho revela tres fallas críticas:

- Acceso real de menores a armas de fuego;
- Falta de detección temprana de conductas de riesgo;
- Ausencia de entornos de contención (familia, escuela, comunidad).

Datos para explicar la crisis

En México, la violencia armada no es excepcional: es estructural.

- **Casi 3 de cada 4 homicidios (73%) se cometen con arma de fuego**, lo que confirma que la letalidad de la violencia depende directamente del acceso a armas. (INEGI, 2025)
- En 2024, el país registró **33,241 homicidios**, con una tasa de **25.6 por cada 100 mil habitantes**, niveles aún propios de crisis de seguridad. (INEGI, 2025)
- En 2023, **1,023 adolescentes fueron asesinados**, lo que evidencia que la juventud no sólo es vulnerable, sino directamente afectada por la violencia. (INEGI, 2024)
- México concentró **59% de las solicitudes globales de rastreo de armas**, lo que confirma la magnitud del problema. (Bureau of Alcohol, Tobacco, Firearms and Explosives, 2026)
- Entre 2010 y 2015, al menos **38 menores murieron por disparos dentro de escuelas**, lo que demuestra que la violencia ya había alcanzado el entorno educativo. (UNICEF, 2025)

En México el PROBLEMA es el tráfico de armas sin control

El caso de Michoacán pone en evidencia una realidad incómoda: México enfrenta una **circulación masiva de armas fuera del control efectivo del Estado**.

A pesar de un marco legal restrictivo, en la práctica existen:

- **Tráfico ilegal transfronterizo;**
- **Mercados negros internos;**
- **Desvío de armas legales hacia usos ilícitos.**

El resultado es claro: **las armas están disponibles incluso para menores de edad, lo que demuestra que el Estado ha perdido el control efectivo sobre su circulación.**



Adolescentes y violencia creciente



El acceso a armas se vuelve especialmente crítico cuando se combina con factores de riesgo propios de la adolescencia:

- Exposición a violencia en el entorno social;
- Consumo de contenido violento en plataformas digitales;
- Falta de supervisión familiar;
- Problemas de salud mental no atendidos;
- Experiencias de acoso o exclusión.

Organismos como UNICEF han señalado que el **acceso a armas de fuego es uno de los principales catalizadores de violencia juvenil.**

Cuando la adolescencia se combina con acceso a armas: **cualquier conflicto puede convertirse en una tragedia irreversible.**

Los casos en México son una tendencia ignorada

México ya había tenido advertencias claras:

- **Monterrey (2017):** un alumno disparó contra su maestra y compañeros dentro del aula. (El Universal, 2017)
- **Torreón (2020):** estudiante asesinó a una docente y posteriormente se suicidó. (El Universal, 2020)

El caso de Michoacán confirma que no se trataba de episodios aislados, sino de una **tendencia subestimada y mal atendida.**

Educación debilitada y pérdida de capacidad de contención



La crisis también tiene una dimensión educativa. México enfrenta un sistema debilitado en su capacidad de formación y acompañamiento:

- Sólo 34% de estudiantes alcanza nivel mínimo en matemáticas; 53% en lectura y 49% en ciencias según PISA 2022. (OCDE, 2023)

Esto refleja no sólo un problema académico, sino institucional: **las escuelas tienen cada vez menos herramientas para detectar, contener y reencauzar conductas de riesgo.**

Implicaciones para el Estado mexicano

El caso revela una falla integral:

1. **Fallo en control de armas:** El Estado no ha logrado limitar la circulación real de armas ilegales.
2. **Fallo en prevención:** No existen sistemas eficaces de alerta temprana en escuelas.
3. **Fallo en política social y educativa:** La adolescencia carece de redes de apoyo suficientes.
4. **Fallo en narrativa de seguridad:** La supuesta "contención" de la violencia no se refleja en la vida cotidiana.

El caso de Michoacán no es una anomalía, es el resultado de múltiples fallas acumuladas. Es el resultado de que el Estado ha dejado de cumplir su función más básica, proteger la vida.

